

Se archivará en el expediente de cada trabajador



**CONTROL DE ENTREGA DE INFORMACIÓN A LOS  
TRABAJADORES**

**EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS DE  
EMERGENCIA**

En cumplimiento del art. 18 de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales, se hace entrega de la información en sobre los riesgos del puesto de trabajo y las medidas de protección y prevención a aplicar. Y para que así conste, se firma la presente por ambas partes indicando documentación entregada y fecha de recepción de la misma.

EMPRESA: LIMPIEZAS INDALICAS DE ALMERIA, S.L.

FECHA: ANDREA DIAZ RODRIGUEZ

DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGA:

- Copia de la Evaluación de Riesgos de la empresa sobre los riesgos existentes en su puesto de trabajo.
- Consignas de actuación. Casos de Emergencia
- Se ponen en disposición de los trabajadores Las Fichas de seguridad de los productos químicos utilizados .
- Se ponen en disposición de los trabajadores las Fichas de prevención sobre el uso de máquinas.manuales de instrucciones

15 DE OCTUBRE DE 2024

| NOMBRE Y APELLIDOS    | D.N.I.    | PUESTO DE TRABAJO | FIRMA DEL EMPLEADO |
|-----------------------|-----------|-------------------|--------------------|
| ANDREA DIAZ RODRIGUEZ | 77658762K | LIMPIADORA        | #firma#            |

